



Asociación Civil Huellas
Oficina Nacional
RIF: J-30526892-4

MEMORANDUM.

Para: Coordinación Nacional del Eje misional y Eje de gestión.

Fecha: 15 de octubre de 2024.

Asunto: Retos y desafío 2024-2025

Consideraciones generales – Planificación estratégica institucional 2023-2027

1. Impacto social de la A.C Huellas:

Contribuir a la acción de la Compañía de Jesús en Venezuela para acompañar a los NNA y jóvenes, de parroquias, instituciones educativas y centros comunitarios, en comunidades vulnerables, en su camino de fe, sentido de vida y discernimiento vocacional, en colaboración con otros

2. Objetivo estratégico:

Contribuir con el crecimiento personal, espiritual y social de NNAJ de comunidades vulnerables, para que sean líderes comprometidos con la fe y el desarrollo de una sociedad justa, reconciliada y democrática a partir de sus identidades y culturas, en espacios seguros y protegidos.

3. Objetivo del eje misional:

Desarrollar procesos pedagógicos, pastorales y sociales que promuevan el liderazgo infantil y juvenil, en colaboración con otros

4. Programas: Grupo Juvenil Huellas y Casa de los Muchachos.

A partir de los resultados del instrumento de medición 2023-2024 celebramos y agradecemos los frutos apostólicos y nos sentimos comprometidos a desarrollar procesos, acciones y experiencias transformadoras orientadas al fortalecimiento de la acción pastoral y social, mediante los programas de la organización, promoviendo una cultura organizacional sostenible, desde un modo de proceder sinodal, articulado, en red y trabajo colaborativo con otros en espacios seguros y protegidos.

Descubrir nuevas rutas implica:

- a) Ser colaboradores de una misión compartida que promueve el trabajo colaborativo, en red y articulado ad intra – ad extra
- b) Generar comunidades de aprendizajes entre agentes pastorales, padres, representantes y cuidadores para que sean referentes aliados positivos en la misión y acción de Huellas.
- c) Reconocernos como miembros de una iglesia sinodal que acompaña a NNAJ en la construcción de un futuro esperanzador, acompañándolos a descubrir su sentido de vida y su lugar en el mundo como ciudadano global a luz del evangelio, en espacios seguros y protegidos.

En tal sentido Huellas, durante el año escolar 2024-2025, desde las instancias y programas priorizaremos estas acciones en el Plan Operativo Anual (POA):

- 1) Eje misional:
 - a) Línea Pedagógica orientada a un refuerzo escolar que desarrollar capacidades y habilidades socioemocionales en NNA del programa Casa de los Muchachos y contribuye a la calidad educativa



- b) Fortalecimiento de la dinámica grupal contextualizada según los ámbitos de intervención: centros educativos, centros comunitarios y parroquias (Confidadas a la Compañía de Jesús y Diocesanas)
 - c) Participación en las plataformas: Red de movimientos juveniles, Redes apostólicas ignacianas regionales, Red de acción social de la iglesia (RASI)
 - d) Vinculación con la Oficina de Juventud y Vocaciones.
 - e) Formación y asesoría de agentes pastorales de centros educativos, parroquias, centros comunitarios, mediante multiplataformas.
- 2) Eje de Gestión:
- a) Estructurar, integrar y dinamizar acciones de autogestión y/o levantamiento de fondos.
 - b) Actualización profesional del talento humano de la organización.

A continuación, frutos misionales cuantitativos a lograr en el POA 2024-2025:

Programa Grupo Juvenil en dinámica grupal:

Zona	Infantil		Juvenil		Nro. De Parroquias ¹
	Logro del año escolar 2023-2034	Meta mínima	Logro del año escolar 2023-2034	Meta mínima	
Caracas-Miranda-La Guaira	24	60	201	262	Cada zona se implica con 5 parroquias en diferentes modalidades y procesos: i. Participar en acciones promovidas por la parroquia. ii. Acompañar, formar y asesorar agentes pastorales, catequistas y voluntarios de parroquias, mediante visitas y/o invitación a los espacios formativos de Huellas. iii. Garantizar la motivación-iniciación y consolidación de 2 lugares Huellas en modalidad parroquia (dinámica grupal)
Lara-Centro-Llanos	190	247	471	612	
Andes – Táchira-Eje	18	40	373	485	
Oriente	0	30	48	73	
Occidente	24	32	209	272	
Guayana	0	30	0	30	

Programa Casa de los Muchachos

Sede	Línea Pedagógica		Línea Pastoral-Comunitaria		Nro. De Parroquia
	Logro del año escolar 2023-2034	Meta mínima	Logro del año escolar 2023-2034	Meta mínima	
La Vega	45	50	17	25	
Magdaleno	49	50	42	55	



Asociación Civil Huellas
Oficina Nacional
RIF: J-30526892-4

Mérida	34	40	18	26	Cada sede se implica con 2 parroquias en diferentes modalidades y procesos: i. Participar en acciones promovidas por la parroquia. ii. Desarrollar actividades de iniciación cristiana infantil y pastoral en las sedes (catequesis)
La Rinconada- Zulia	48	50	22	30	

Pedagogía y Pastoral

Actividad	Logro del año escolar 2023-2034	Meta mínima
Taller de agentes pastorales – ONLINE	413 agentes pastorales	537 agentes pastorales
Taller de agentes pastorales – Presencial	503 agentes pastorales	654 agentes pastorales
Escuelas de convivencia social	8 espacios formativos	11 espacios formativos
Campamento misión Semana Santa 2025+Pascua infantil (CMSS)	5 CMSS	5 CMSS
Experiencias misioneras	3 Exp. Misioneras	3 Exp. Misioneras
Jornadas juveniles – Formato Congreso de Jóvenes	1 Congreso	5 Congresos
Vamos a llevarla en Paz	4 Experiencias	6 Experiencias
Foro Chat: Empleabilidad y emprendimiento juvenil	0	3 Foro
Campamento misión trabajo, empleabilidad y emprendimiento juvenil (CMTEyE)	0	1 CMTEyE

Productos estratégicos misionales:

1. Alcanzar los frutos misionales cuantitativos a lograr en el POA 2024-2025 (Responsables de zonas y sedes)
2. Lineamientos de Programas actualizados (Coordinación Nacional de Pedagogía y Pastoral Infantil y Juvenil)
3. Diseñar las experiencias significativas de Pastoral Infantil (Coordinación Nacional de Pedagogía y Pastoral Infantil)
4. Matriz de articulación pedagógica Huellas-FyA, Pastoral infantil (Coordinación Nacional de Pedagogía y Pastoral Infantil)
5. Actualizar las experiencias significativas alineadas a los enfoques pedagógicos de la Propuesta curricular - Etapa juvenil. (Coordinación Nacional de Pedagogía y Pastoral Juvenil)
6. Diseñar la metodología de aula alternativa que fortalezca la línea pedagógica. (Coordinación Nacional de Pedagogía y Pastoral Infantil)
7. Diseñar la metodología de Escuela de convivencia social (Dirección Nacional)

El **eje de gestión** es responsable de garantizar la misión de Huellas a través de procesos administrativos y financieros más eficientes que deriven en la sostenibilidad de la obra, asegurando:

1. Optimización y cumplimiento de los procesos administrativos de gestión del TH, contables y tributario, garantizando prácticas de transparencia
2. Resultados positivos en la balanza de ingresos y gastos de la organización según controles administrativos y contables.



Asociación Civil Huellas
Oficina Nacional
RIF: J-30526892-4

3. Actualización de la estrategia de sostenibilidad económica integral que permita la diversificación de las fuentes de financiamiento para las actividades y frutos misionales:
 - a. Cooperación internacional - 60%
 - b. Cooperación con empresas nacionales y donaciones - 20%
 - c. Proceso de autogestión regional y local – 20%
4. Actualización profesional mediante planes de formación dirigidos a profundizar: identidad y mística ignaciana, cultura organizacional y desarrollo de competencias/habilidades y destrezas técnicas requeridas según el rol del TH, potenciando sus capacidades humanas, cristianas y profesionales
5. Actualización de las políticas, protocolos, manuales y procedimientos de gestión del talento humano.

Productos estratégicos de gestión:

1. Estructura organizacional 2023-2027 (Consorcio SPES Asesoría: Gestión de Talento Humano + Dirección Nacional)
2. Adecuar los entornos laborales a lo referido en la LOPCYMAT y espacios seguros y protegidos. (Eje de gestión + Dirección Nacional)
3. Descripciones de cargo por competencias (Consorcio SPES - Asesoría: Gestión de Talento Humano)
4. Diseñar, socializar e implementar el Plan de formación del TH 2024-2025 (Asesora externa de Gestión de talento Humano + Administradora)
5. Actualizar y socializar el manual del colaborador y código de ética Consorcio SPES Asesoría: Gestión de Talento Humano
6. Elaborar y presentar el informe de la evaluación de desempeño 360 y evaluación de satisfacción, sugiriendo las recomendaciones. (Administradora + Asesora externa de Gestión de Talento Humano)
7. Plan de acción de levantamiento de fondos (Sostenibilidad + Administradora)

Las actividades se desarrollarán considerando:

- a) Contexto país.
- b) Calendario escolar y electoral
- c) Disponibilidad de recursos económicos por cooperación internacional, nacional y los procesos de autogestión.